

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Promoción Confianza a la primera”

MEXICHEM PERÚ S.A. (en adelante EL ORGANIZADOR), realizará una promoción a nivel nacional en los locales de sus principales Distribuidores según lista publicada en Redes Sociales y Página Web de la Campaña “**Pavco Wavin Confianza a la primera**” (clientes autorizados de los distribuidores en mención) donde se comercializan productos con la marca **Pavco Wavin**.

### Datos de la Promoción

- Participan todos aquellos gasfiteros, instaladores, maestros de obra o técnicos sanitarios que realicen compras desde S/50.00 (cincuenta soles) en productos Pavco Wavin (tuberías, conexiones y/o soldaduras) e ingresen a nuestra landing page <https://promo.wavin.com/es-pe/confianza-a-la-primera/registro>, completen el formulario con sus datos correctamente y coloquen el código de su ticket de compra (acción en distribuidores autorizados) o registrándose vía WhatsApp al 511970 862 842.

### 1. Nombre de la promoción

La presente promoción se denominará: “Confianza a la primera”

### 2. Premios

Descripción	Cantidad	Destino/Categoría	Valor Aproximado del Premio
Paquete doble a las eliminatorias Sudamericanas Brasil vs Argentina (*)	01	Paquete doble a Brasil ida y vuelta	3500.00 USD
Paquete de viaje doble a Cancún (*)	01	Paquete doble a Cancún (México) ida y vuelta	5700.00 USD
Cursos presenciales o a distancia SENCICO (**)	20		S/130.00 S/40.00

(\*) Los paquetes dobles hacia los destinos descritos cuentan con la siguiente descripción:

#### Encuentro por eliminatorias sudamericanas Brasil vs Argentina:

- Boleto aéreo Lima –Brasilia y/o Manaus - Lima
- Equipaje en cabina de 10 kilos +1 articulo.
- Traslados aeropuerto -hotel –aeropuerto servicio regular compartido

- 03 noches de alojamiento en zona privilegiada con un entorno acogedor del destino
- Servicio de traslado a los estadios
- Entrada sector visita

#### **Viaje a Cancún:**

- Boleto aéreo Lima Cancún Lima sujeto a disponibilidad directo o con escala.
- Traslados aeropuerto Hotel aeropuerto servicio regular compartido.
- 3 noches de alojamiento desayuno, almuerzo, cena, snacks y bebidas ilimitadas.
- Seguro de viaje.

Ambos paquetes no incluyen visitas guiadas a atractivos turísticos, paseos entre otros. Adicional a ello, los desplazamientos internos en el país (movilidad al aeropuerto internacional Jorge Chávez), corren por cuenta de los ganadores.

(\*\*) Los cursos dictados por SENCICO se ofrecen en dos modalidades posibles: (1) presenciales y (2) virtuales. A continuación, se detallan las opciones:

Cursos presenciales para elegir:

- Reparaciones básicas de instalaciones sanitarias domiciliarias (30 horas) valorizado en S/130.00.

Cursos virtuales para elegir:

- Lectura de planos de instalaciones sanitarias (24 horas) valorizado en S/.40.00.

### **3. Duración de la promoción**

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará desde el día 02 de octubre del 2023 al 30 de noviembre de 2023.

Los sorteos serán realizados con la presencia de un Notario Registrado el 30 de octubre y el 30 de noviembre del 2023 y serán transmitidos a través de nuestras plataformas digitales.

Para el primer sorteo participarán todos los códigos de tickets registrados desde el 02 de octubre hasta el 29 de octubre. Para el segundo sorteo, podrán participar todos los códigos de tickets ingresados del 31 de octubre al 29 de noviembre.

### **4. Ámbito Geográfico**

La promoción es aplicable a nivel nacional (para los registros en nuestra landing page <https://promo.wavin.com/es-pe/confianza-a-la-primera/registro> y/o a través de nuestro WhatsApp 511970 862 842) y en los locales habilitados (para la entrega de tickets de sorteo por la compra de S/.50.00 en productos Pavco Wavin). La lista de Distribuidores participantes de la promoción será publicada en nuestras redes sociales y pagina web oficial (<https://wavin.com/es-pe/confianza-a-la-primera>).

## 5. Participantes:

Podrán participar todas las personas cuya práctica laboral sea la de gasfiteros, instaladores, maestros de obra o técnicos sanitarios que realicen compras desde S/50.00 en productos Pavco Wavin en centros autorizados se registren correctamente en nuestra landing page: <https://promo.wavin.com/es-pe/confianza-a-la-primera/registro> o registrándose vía WhatsApp al 511970 862 842.

## 6. Descripción de la promoción

a) Mecánica de la Promoción:

### Periodo:

Durante los meses de octubre y noviembre 2023 todo gasfitero, instalador, maestro de obra o técnico sanitario que compre S/50.00 en productos Pavco Wavin (tuberías, conexiones y/o soldaduras), se registre correctamente en nuestra landing page <https://promo.wavin.com/es-pe/confianza-a-la-primera/registro> y/o envíe sus datos vía WhatsApp al 511970 862 842 podrá participar de la campaña promociona.

Las compras deben realizarse a través de Distribuidores autorizados (colocar URL con el descargable de negocios autorizados en la promoción) y habilitados por la empresa para ejecutar esta campaña. De cumplir con las condiciones mencionadas, los participantes recibirán:

Por la compra de cada S/.50.00 en productos Pavco Wavin recibirán 01 ticket para ingresar al sorteo de **a)** 01 paquete doble para ver el partido entre Brasil y Argentina por las eliminatorias sudamericanas, **b)** 01 paquete doble a Cancún, México, todo pagado o **c)** Además 01 de los 20 cursos técnicos dictados por SENCICO.

### Consideraciones:

\* Los tickets son intransferibles y pertenecen a la persona que realizó su compra en puntos de venta autorizados.

\* Los tickets serán entregados de la siguiente manera:

\* Distribuidores: Habrá una persona de impulso que se encargará de entregar los tickets, verificar los comprobantes de compra (realizados en el establecimiento) y ayudar a completar los datos solicitados en caso de ser necesario.

\* En cada ticket podrán encontrar unas casillas de llenado, estos deben ser completados con información real y verificable, puesto que, si la persona elegida como ganadora en el sorteo al momento de presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI) presenta datos distintos a los completados en el ticket, este no podrá acceder al premio. Las fechas de los sorteos serán anunciadas a través de nuestras plataformas digitales y validadas por un notario.

## 7. Entrega de premios

Los Participantes que resulten Ganadores, serán notificados mediante el envío de un mensaje privado vía telefónica, correo electrónico, vía Instagram o vía Facebook en el que se le comunicará si es un Ganador de la Promoción, así como la fecha, hora y lugar en que deberán concurrir a retirar su Premio. Si el Organizador no recibe respuesta del Ganador después de tres (03) días hábiles perderá automáticamente el derecho a que el Premio le sea asignado, sin derecho a reclamo alguno. Acto seguido, el Organizador procederá al envío al Ganador suplente de un mensaje privado vía Instagram o vía Facebook o vía telefónica siguiendo el procedimiento antes señalado.

Una vez que los ganadores han sido notificados, han confirmado el recojo del premio y se ha validado su identidad, podrán hacer efectivo el recojo del premio, presentando el ticket de sorteo y su DNI o Carné de Extranjería físico y vigente, en el caso del paquete doble para ver el Brasil vs Argentina hasta el 08 de noviembre del 2023. En el caso del paquete doble a Cancún, podrán presentarse a recoger su premio hasta el 08 de diciembre del 2023, previa llamada telefónica al número 981 033 668 de lunes a viernes en los horarios de 9:00am a 13:00 pm y de 14:00pm a 17:00pm. después de las fechas señaladas, el reclamo del premio quedará sin efecto.

Detalle:

- a. Los premios del sorteo de la promoción “Confianza a la primera” son 01 paquete doble para ver el partido entre Brasil y Argentina por las eliminatorias sudamericanas o 01 paquete doble a Cancún, México, todo pagado. Además de 20 cursos técnicos dictados por SENCICO.
- b. Participarán todos aquellos clientes que registraron satisfactoriamente sus datos personales en la página <https://promo.wavin.com/es-pe/confianza-a-la-primera/registro> y/o vía WhatsApp al número 511970 862 842, en los tiempos establecidos anteriormente.
- c. El premio deberá ser recogido en las oficinas de la empresa Mexichem Perú S.A., Avenida Nugget 555 El agustino. Lima Perú. El día y horario será coordinado en la llamada telefónica especificada en el punto 6 de los términos y condiciones (Detalle de entrega de premios).

## 8. Responsabilidad

El Organizador no será responsable por daños o perjuicios que pudiese sufrir el Ganador o terceros con motivo y/u ocasión de su participación en la Promoción y/o del uso de los Premios, situación que es aceptada de conformidad por los Participantes al participar de la Promoción. Una vez entregado el Premio, el Organizador queda liberado de toda responsabilidad respecto del mismo. Los Participantes eximen expresamente al Organizador de toda responsabilidad ocasionada por cualquier daño o perjuicio sufrido por los Participantes, Ganadores o terceros, proveniente de caso fortuito o fuerza mayor, hechos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no le resultare imputable en forma

directa al Organizador, en ocasión de participar o utilizar el Premio. El Organizador, en ningún caso, será responsable por fallas en los equipos de computación, de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de la Promoción.

## **9. Impuestos**

Todo impuesto, tasa o contribución que deba tributarse serán a exclusivo cargo de los Participantes y/o los Potenciales Ganadores y/o los Ganadores, salvo aquellos que en virtud de la normativa vigente se encuentren a cargo del Organizador.

## **10. Uso De Imagen**

El Organizador se reserva el derecho a difundir nombre y/o imágenes de los Participantes y de los Ganadores por los medios y formas de comunicación que crean convenientes sin generar compensación alguna a favor de los Participantes y/o de los Ganadores. Con la sola participación en la presente Promoción, los Participantes prestan su expresa conformidad para la utilización y difusión de sus nombres e imágenes (foto y video) por los medios publicitarios y de comunicación que el Organizador disponga (las "Imágenes"). La participación en la Promoción importa prestar conformidad para que el Organizador difunda la participación y las Imágenes, con fines comerciales, y, eventualmente, el Premio obtenido, en la forma y hasta transcurridos tres (3) años de la finalización del Plazo de Vigencia, sin derecho a reclamo ni compensación alguna por dicha difusión.

## **11. Cumplimiento Ley y Buenas Costumbres**

Los Participantes se comprometen a participar en la Promoción de conformidad con la ley, la moral y buenas costumbres generalmente aceptadas y el orden público, de forma correcta y diligente absteniéndose de cometer hechos ilícitos, prohibidos por las presentes Bases, que resulten lesivos de los derechos e intereses de terceros, o que, de cualquier forma puedan dañar, inutilizar, sobrecargar o deteriorar los equipos informáticos del Organizador y/o de otros usuarios, así como los documentos, archivos, y toda clase de contenidos almacenados en sus equipos informáticos o impedir la normal utilización o disfrute de dichos equipos informáticos y documentos, archivos y contenidos por parte de otros usuarios de internet.

## **12. Protección de datos personales**

Al aceptar las presentes Bases, los Participantes darán al Organizador su consentimiento previo, expreso e informado para recolectar y para almacenar en las bases de datos del Organizador los datos personales que proporcionen en el marco de la Promoción, relativos a su nombre, apellido, y número de teléfono, y cualquier otro dato o antecedente personal ingresado, para procesarlos y para

utilizarlos a los efectos de incluirlos como Participantes de la Promoción, contactarse con los Participantes a los fines de la Promoción, como así también para utilizarlos con fines publicitarios o de marketing directo, sin tener derecho a percibir pago alguno por dicho concepto (los “Datos Personales”). El Participante entiende que, si no provee dichos Datos Personales o los provee de manera inexacta, es posible que no pueda participar de la Promoción o que el Organizador no pueda contactarse con el Participante con los fines indicados anteriormente. El Participante entiende también que -como titular de los Datos Personales – tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, actualización y - en su caso- supresión de los mismos. El Organizador se compromete a no vender y/o ceder o utilizar la base de datos que se genere con motivo de la Promoción sin autorización de los Participantes excepto para los fines arriba descriptos.

i. Suspensión o Cancelación. Cuando circunstancias no imputables al Organizador, y no previstas en las presentes Bases lo justifiquen, el Organizador podrá cancelar, o modificar la Promoción sin incurrir en responsabilidad alguna y sin derecho a compensación alguna a favor de los Participantes y/o Ganadores de la Promoción. El Organizador informará de manera anticipada acerca de la eventual cancelación, suspensión y/o modificación de la Promoción, publicando dicha circunstancia en el Sitio Web. Asimismo, el Organizador se reserva expresamente el derecho a modificar las presentes Bases en forma total o parcial, si eventos sobrevinientes hicieren imposible desarrollarlo en la forma aquí prevista (en ese caso, reemplazará las pautas de cumplimiento imposible por otras lo más análogas posibles) debiendo comunicar tal circunstancia en el Sitio Web.

ii. Jurisdicción y Derecho Aplicable. Toda cuestión que, en virtud de esta Promoción, se genere entre cualquier Participante y el Organizador, se regirá por las leyes de la República de Perú. Los Participantes y el Organizador se someterán a la jurisdicción de los tribunales ordinarios competentes con asiento en la Ciudad de Lima. Cualquiera sea la causa de la acción o del reclamo, con renuncia expresa de los Participantes a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles.

### **13. Autorizaciones**

En el marco de la promoción comercial EL ORGANIZADOR y las empresas vinculadas; y en mi calidad de participante del concurso de conformidad con la Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS, hago de conocimiento que después de haber leído los puntos anteriores, lo siguiente:

Autorizo a EL ORGANIZADOR y las empresas vinculadas de forma expresa a :  
(i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con

la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la “Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores”, en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con Mexichem Perú S.A. las mismas que se encuentran en el sitio web: <https://promo.wavin.com/es-pe/confianza-a-la-primera/registro>

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que EL ORGANIZADOR pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante SUNAT, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a EL ORGANIZADOR, Mexichem Perú S.A. sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción y 5 años posteriores más.

#### **14. Restricciones**

- i. Aplica solo 1 premio por participante.
- ii. El premio no podrá ser canjeadas por dinero.
- iii. No pueden participar y no son elegibles como ganadores, empleados o el cónyuge, la pareja de hecho (concubina o concubinario) y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado (hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, padres, hermanos, sobrinos, sobrinos nietos, abuelos, tíos, primos, bisabuelos, tíos abuelos y tatarabuelos), de Mexichem Perú S.A. El alcance de restricción de la campaña; contempla a su vez a los distribuidores y ferreterías participantes de la promoción Instala Confianza con Pavco Wavin.

#### **15. Disposiciones Generales**

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de EL ORGANIZADOR ni en la marca Pavco Wavin.